

El republicanismo español.

3-24

1

("La Nación", Buenos Aires (B. A.), 24 abril 1908).

24 abril 1908

## EL REPUBLICANISMO ESPAÑOL

(PARA LA NACIÓN)

SALAMANCA, MARZO DE 1908.

¡Cómo se alteran y modifican las cosas á la distancia! ¡Cuán diferentes aparecen nuestras cosas desde lejos, tanto si se las mira con los ojos del cariño como si se las considera con los del recelo ó la aversión!

Esta reflexión, completamente gedeónica, de una vulgaridad manifiesta—se lo confieso al lector—me acude á la mente cada vez que repaso algún número de esos periódicos republicanos, que publica la colonia española de esa república. Y esa misma reflexión fué la primera que se me ocurrió al leer los artículos de propaganda republicana española que el Dr. Malagarriga ha recogido en su libro «Prosa muerta».

Apenas quedan ya más republicanos españoles que los que haya fuera de España. Pero no, aquí mismo los hay todavía, pero desperdigados y sin caudillos ni organización que valgan la pena. Y ello es natural porque el republicanismo español ha perdido todo contenido doctrinal. Hoy no es más que una fórmula y una fórmula tan amplia que resulta vacía.

Es curioso ir por los pueblos á inquirir de los republicanos de fila, de los simples soldados del republicanismo, cómo entienden eso de la república, si es que lo entienden de algún modo. De cuantas definiciones de este origen que he recogido la más interesante es la de cierto escribano de un pueblo catalán que decía ser la república una iglesia en que todos son herejes. Y sabido es que la frase de «aquello se convirtió en una república» equivale hoy á lo que en antaño valla, decir: «aquello se convirtió en una behetría».

Bien sé que apenas hay partido político alguno en que las masas tengan una idea suficientemente clara de las doctrinas y no se me escapa que las masas dan los sentimientos primordiales que los directores y jefes informan en ideas. Pero aquí por endeblez y poquedad de esas ideas el sentimiento llamado republicano se desperdiga y pierde. La mera afirmación de una forma de gobierno no basta para darle consistencia y permanencia.

Y no es que yo niegue la importancia de la forma ni afirme desde luego y á ton-tas y locas su accidentalidad, no; es que si esa forma ha de ser una forma viva é íntima y no una forma muerta y exterior, es preciso que de ella se derive un programa concreto y único que aquí no aparece.

Tres son los principales problemas que hay que ventilar en España: un problema religioso, un problema económico-social y un problema de constitución nacional. En ninguno de los tres tiene el republicanismo español una solución específica, que sea aceptada por los republicanos todos y que no la acepte ningún monárquico. Empezaré por el último problema: el de la constitución nacional.

He aquí un problema, siempre latente en España desde los días en que los reyes



VNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA

GREDOUSALES

católicos hicieron la juntura, sin hacer la soldadura nacional. Desde entonces el problema de la centralización ó descentralización, el del unitarismo y el federalismo, es el problema eterno aquí. Ha sido una de las causas de nuestras guerras civiles, desde el levantamiento de Cataluña en tiempo de Felipe V, el primer Borbón, hasta las guerras carlistas del pasado siglo. España propende, si se le deja al pueblo abandonado á sus instintos prepolíticos, al cantonalismo. El llamado problema catalanista es una fase de esto mismo.

¿Qué posición ocupa el republicanismo frente á este problema? Sabido es que hay republicanos unitarios y republicanos federales y que en rigor y en el fondo el unitarismo y el federalismo están más lejos entre sí que el monarquismo y el republicanismo. Creo recordar que alguna vez dijo ó escribió el ilustre Pi y Margall que era federal republicano más bien que republicano federal. Porque cabe ser federal monárquico y no otra cosa con los carlistas. Y cuando se pone sobre los otros dos problemas el problema de la constitución política nacional, me explico que los federales republicanos se vanan antes con los

federales monárquicos que no con los unitarios republicanos.

Y he aquí por qué la llamada solidaridad catalana se han unido carlistas y republicanos catalanes por juntarles en el fondo una base común de federalismo, á la que han en parte sacrificado ó subordinado por lo menos sus otras diferencias.

A un distinguido republicano federal catalán le he oído que antes que una república unitaria preferiría una monarquía federal. Y no se pierda de vista que los caudillos principales del republicanismo federal español han sido casi siempre catalanes.

En este problema pues, no tiene unidad el republicanismo español. Veamos en el otro, en el económico-social.

Al republicanismo español le ha debilitado en las grandes ciudades, se dice, el socialismo, que le ha llevado una buena parte de sus masas, aunque algo de ella la hayan recobrado después. Y lo cierto es que en algunos lugares, como en Bilbao, verbi-gracia, la lucha política más encarnizada ha sido la que han sostenido republicanos y socialistas entre sí. Lo cual se comprende porque los prohombres y caudillos del republicanismo local se distinguían por su espíritu rabiosamente burgués. Había que verlos y oírlos en época de huelgas.

El republicanismo español, doctrina de clase media y de artesanos y obreros enriquecidos, de pequeños industriales y propietarios, de hombres de profesiones liberales, ha tenido siempre un fuerte elemento de lo que se llamó en un tiempo individualismo ó manchesterismo. Sobre todo en su plana mayor, en sus jefes. En pocas partes se han sentido más recelo y más miedo al socialismo, ó siquiera á medidas parciales socialistas, que en las filas republicanas. El temor de disgustar á las clases ricas ha guiado la palabra y la acción de los principales jefes republicanos, sobre todo cuando hacen profesión de gubernamentalismo y moderación.

De los innumerables embustes y calumnias que han caído sobre la figura noble





de Pablo Iglesias, el verbo del socialismo español, las unas procedían del campo católico, las otras del republicano. Entre unos y otros echaron a volar la tentada de que viajaba en vagones de primera y con gabán de pieles. Y en época de elecciones los republicanos se desataban contra los socialistas porque éstos no querían sumárseles.

Hay, es cierto, republicanos sociales ó sea republicanos que propenden al socialismo, pero éstos son sospechosos y perturbadores dentro del partido. Y es difícil, de todos modos, que se alicen bien con los individualistas ó manchesterianos que abundan en el partido.

Secuela del problema económico-social es el del proteccionismo ó libre-cambismo y tampoco en éste han tenido los republicanos españoles una solución única. Unos de ellos son proteccionistas, los otros libre-cambistas, oportunistas los más.

He dejado para lo último el tercero, y á mi juicio en el aspecto moral y de cultura, más importante de los tres problemas: el religioso.

En este parece á primera vista que nuestros republicanos están más unidos y diríase que es la solución liberal que á él dan lo que más les distingue de los monárquicos. Y, sin embargo, no es así. Ni deja de haber monárquicos, y muchos, partidarios de la separación de la Iglesia y el estado y por consiguiente de la absoluta libertad de cultos, ni deja de haber republicanos, y muchos, que se asustan de esa separación. Hay, en efecto, muchos republicanos católicos ó que por lo menos no se deciden jamás á declarar que no lo son. Y hasta algunos de los jefes, cuya heterodoxia nadie pone en duda y que jamás hicieron profesión de católicos, cada vez que ahondan un poco en estas cuestiones tratan de aquietar al clero como si éste se dejara tan fácilmente engañar.

Una de las cosas más divertidas que se oía hoy en la política española es el empeño de ciertos individuos y de ciertos periódicos de aparecer como anticlericales, pero católicos, género de quisicosa que si en un tiempo, allá cuando los negalistas, pudo querer decir algo—y aun entonces...—hoy no es más que un contrasentido. Contrasentido no mayor, sino mucho menor, que el de cierto amigo y paisano mío que decía ser clerical anticatólico y cuando le preguntaban por la significación de ésta que estimaban los que le oían paradoja, decía: sí, soy clerical, amigo del clero, que es la primera víctima de la Iglesia á que pertenece, pero enemigo del catolicismo del dogma; todo lo que queráis contra la creencia en el infierno ó en la Trinidad, pero nada contra el clero.

Otros hay, y éstos son los más, que dicen ser anticlericales pero no anticatólicos, aunque no sean católicos tampoco, que ellos van contra los abusos del clero y su introducción en las cuestiones puramente políticas, pero no contra el dogma y el culto, que aunque no comparten respetan.

He aquí otra posición insostenible, porque las cosas han venido á tal punto que hoy lo esencial de la Iglesia no es el dogma sino su jerarquía y su constitución po-





lítica. Así, como suena. El dogma fundamental y central hoy de la Iglesia es el de la supremacía de la Iglesia misma, o si se quiere el de la infalibilidad papal. La Iglesia se ha constituido en una monarquía absoluta cuyo nervio es la fe implícita, la horrenda fe del carbonero, aquella fe que repite lo de "cree en lo que cree y enseña la Santa Madre Iglesia Católica Apostólica Romana", aun ignorando lo más de lo que ella enseña y no teniendo clara noción de lo restante. Como dice el catecismo que por acá se usa: "eso no me lo preguntéis a mí que soy ignorante; doctores tiene la Santa Madre Iglesia que os sabrán responder".

De aquí, pues, que catolicismo y clericalismo sean hoy una sola y misma cosa y que la doctrina esté completa y absolutamente supeditada a la jerarquía eclesiástica.

Y si el republicanismo español habría de distinguirse en este respecto del monarquismo sería menester declararse franca y abiertamente liberal, en el sentido de no católico. Y hoy por hoy no sucede así.

En ninguno, pues, de nuestros tres grandes problemas tiene el republicanismo español una posición que le defina, pues hay en él federales y unitarios, socialistas e individualistas, católicos más o menos tibios o por lo menos hombres que temen aparecer no católicos y liberales decididos.

Y luego viene la dificultad de combinar los tres problemas, porque uno puede ser federal católico o federal liberal, federal socialista o federal individualista, puede ser unitario liberal o unitario católico, unitario socialista o unitario individualista, y puede ser liberal socialista y católico socialista, aunque esto último implica una posición muy poco dura-



dera. Porque eso del socialismo católico es, pese a los pesares, una cosa muy poco consistente y bien mirado, muy poco lógica.

Y si le quitamos al republicanismo su conexión con estos tres problemas, ¿qué le queda? ¿en qué se distingue?

He aquí por qué después de haberse conseguido las conquistas políticas del sufragio universal y el jurado el republicanismo histórico español dejó de tener razón de ser y Castelar se retiró del campo de combate, quedando solo para protegerlas. Porque Castelar ni era federal, ni era socialista, ni era anticatólico. Sus opiniones religiosas no eran, ciertamente, del todo ortodoxas ni mucho menos, pero en los días de Semana Santa se le veía asistir a los oficios. Cierta espíritu romántico le impidió romper del todo con las prácticas culturales de su niñez.

Y ahora solo me resta pedir venia a mi público por haberme metido azuzado por la lectura de los artículos del Dr. Malagarriga, a hablar de asuntos políticos, que de ordinario rehuyo. He procurado hacerlo con toda objetividad sin dar mi opinión propia ni mostrar si yo soy federal o unitario, socialista o individualista, católico o liberal, aunque no oculto mis opiniones en estos respectos cuando el caso llega.

Y ojalá estas consideraciones que me sugiere el estado del republicanismo español, puedan tener alguna aplicación en esa república donde algo habrá, dentro de ella, que corresponda a nuestro republicanismo.

Miguel de Unamuno.

